



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 82 De Lunes, 5 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900120230002801	Apelación Auto	Gloria Cecilia Botero Maya	Promigas S.A. Esp	02/06/2023	Auto Ordena - Revocar
13430310300120130009800	Ordinario	Nilce Isabel Lugo Romero	Empresa Colombiana De Petroleos Ecopetrol S.A Y Empresa Serviconal S.A.S	02/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
13430310300120200003700	Ordinario	Rafael Eduardo Nuñez Almanza Y Otro	Jhonatan Alexis Ocampo Suarez	02/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
13430310300120230003100	Procesos Ejecutivos	Davivienda	Miguel Antonio Pedrozo De Fex	02/06/2023	Auto Niega

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

b7ec91c7-640d-490d-b597-967e73a77a88